ACTA DE LIQUIDACIÓN
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE SUMINISTRO IPMC-007-2024

En Simijaca a los diecinueve días (19) días del mes de junio de 2024, las partes del contrato arriba referido proceden a liquidarlo en los siguientes términos:

1. **ASPECTOS GENERALES.**

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	EDWIN JAVIER PASTOR SILVA C.C 80.031.665 DE BOGOTÁ NIT. 80.031.665-1
SUPERVISOR	JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INICIO	17 DE ABRIL DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000.00) IVA INCLUIDO
VALOR A PAGAR ACTA LIQUIDACIÓN	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON ESTETA Y SIETE CENTAVOS ($36.399.778.77) IVA INCLUIDO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE AGOSTO DE 2024
FORMA DE PAGO	El noventa por ciento (90%) del valor del contrato se cancelará mediante pagos parciales cada 20 o 30 días de conformidad con el avance de las actividades de obra avaladas previamente por la supervisión, las cuales fueron suscritas en actas parciales de avance por el contratista y la supervisión del contrato para posterior visto bueno de la entidad para su respectivo pago

En Simijaca Cundinamarca a los diecinueve días (19) días del mes de junio de 2024 nos reunimos a saber, la **Doctora Johana Paola Monzón Murcia** Alcaldesa Municipal, el Ingeniero **James Javier Suarez Ortega** Secretario de Planeacion e Infraestructura y el Señor **Edwin Javier Pastor Silva** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.031.665 de Bogotá y NIT: 80.031.665-1, en calidad de contratista con el objeto de elaborar el acta de liquidación del contrato en mención cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA**

Powered by CamScanner

2. ESTADOS FINANCIEROS

CONTRATO DE SUMINISTRO IPMC-007-2024	
A. Valor del Contrato	$36.400.000.00
B. Adición	$0
C. Pagos Efectuados	$0
D. Valor Presente Acta	$36.399.778.77
E. Saldo a Favor del Municipio	$221.22

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato (Valor inicial pactado+adiciones suscritas)	$36.400.000.00
Valor total causado	$36.400.000.00
Valor total pagado ajustado al centavo	$0
Saldo a liberar a favor del municipio	$221.22
Saldo a favor del contratista (pagos previstos contra acta de liquidación, pasivos exigibles, entre otros)	$36.399.778.77

La afectación de los rubros para el pago de la presente acta se describe a continuación

CUENTA	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.003.24 1.2.4.3.03	Otros bienes transPortables excepto productos metálicos, maquinaria y equiPo/ SGP PROPOSITO LIBRE/ SGP PROPÓSITO LIBRE INVERSIÓN	$34.000.000,00
2.3.2.02.02.003.24 1.2.4.3.04	Otros bienes transPortables excepto productos metálicos, maquinaria y equiPo/ SGP LIBRE DESTINACIÓN/ SGP LIBRE DESTINACIÓN MPPIOS 4,5,6	$2.399.778,77
TOTAL		**$36.399.778.77**

3. VERIFICACIÓN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL-PARAFISCALES

La supervisión, verifico para efectos de la liquidación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de la seguridad social integral y parafiscales según aplique.

La supervisión y/o interventoría no podrá radicar para revisión el acta de liquidación si se encuentran pendientes de cumplimiento por parte del contratista obligaciones respecto del sistema integral de seguridad social-parafiscales.

Powered by CamScanner

4. GARANTÍAS

El supervisor y/o interventoría certifica que se encuentran vigentes y/o actualizadas y aprobadas las garantías: SEGUROS DEL ESTADO.

No. GARANTÍA	FECHA	
BCH-100034297	29/04/2024	
RIESGO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	17/04/2024-17/04/2024	$7.280.000.00
Calidad y correcto funcionamiento	17/04/2024-17/02/2025	$7.280.000.00

5. CONCLUSIONES DE LA LIQUIDACIÓN

Se deja constancia de que el objeto contractual fue ejecutado a entera satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el proceso **IPMC-007-2020**, por esta razón se procede a autorizar el pago por concepto del contrato de prestación de servicios, el cual tiene como objeto **SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA**, por lo cual las partes se declaran a PAZ Y SALVO, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de los bienes (cuando ello proceda)

Para constancia el acta se firma en Simijaca, por los que en ella intervinieron, y la fecha de la misma corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto

Johana Paola Monzón Murcia
ALCALDESA MUNICIPAL
SIMIJACA CUNDINAMARCA

Ingeniero James Javier Suarez Ortega
SECRETARIO DE PLANEACION
E INFRAESTRUCTURA
Supervisor

Edwin Javier Pastor Silva
Cédula de ciudadanía No. 80.031.665 de Bogotá y NIT 80.031.665-1
Contratista

Retención documental							
Proyectado por:			Revisado por:			Aprobado por:	
Nombre		Firma	Nombre		Firma	Nombre	Firma
LEONARDO PEÑA			JAMES SUAREZ			JAMES SUAREZ	
Nombre del documento							Versión
Dependencia	Secretaria general y de gobierno			TRD		Consecutivo	
Proceso:					Procedimiento:		
Dimensión:					Política:		

Powered by CamScanner